

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

ISO 26000

Acta N° 7

Siendo las ocho treinta horas del día 29 de septiembre de 2015 se reúne el CRS con la asistencia de los agentes: José Carlos MOSLARES, Mónica ULLUA, Gastón RODRIGUEZ, Alejandra Claudia LOPEZ, Pablo SPADINI, Rocío SANCHEZ y Bibiana INCAURGARAT.

Se da comienzo a la reunión con la lectura del orden del día:

CAPACITACIONES

- **Primer punto:** 3° CONGRESO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: Se informo sobre el 3° Congreso Internacional de Responsabilidad Social realizado los días 10 y 11 de septiembre en el predio de La Rural de Buenos, en esta ocasión el lema fu "Federalismo Responsable con eje en la Empleabilidad". Los asistentes Claudia LOPEZ y Pablo SPADINI, relataron al resto de los integrantes los puntos que se desarrollaron en el mismo, como así también trajeron material al respecto el cual quedo a disposición en biblioteca para todo aquel que le interese consultarlo. Se hablo sobre la posibilidad de gestionar la inscripción del TdeC en el Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social.

- **Segundo punto:** Continuando con el fortalecimiento de la Responsabilidad Social en el TdeC, se sigue trabajando conjuntamente con el Ministerio de Salud con el objetivo de aportar una herramienta mas para la mejor calidad de vida del personal. Las charlas que se efectúen se informarán al personal cuando el Ministerio de Salud y las autoridades del TdeC confirmen temas y días.

INICIATIVAS :

- **Tercer punto:** Respecto del Balance social: La idea surge del Congreso en el cual se propone que el Balance Social pase a llamarse Informe Social, para lo cual a través del CRS se sugiere formar grupos de trabajo con el fin de confeccionar el mismo.

- **Cuarto punto:** Instructivos para rendición: Se hablo sobre la posibilidad de realizar cuadernillos prácticos de rendición. Los mismos serán elaborados por el personal del TdeC que esta abocado al estudio de rendiciones, con la colaboración del resto del personal que quiera formar parte de los grupos de trabajo. Utilizando para ello toda la normativa vigente más los Dictámenes del TdeC.

- **Quinto Punto:** Encuesta respecto de la medición de las capacitaciones: por iniciativa de uno de los integrantes del CRS, se sugiere realizar una encuesta sobre el impacto que han tenido las capacitaciones que se han ido desarrollando dentro del TdC, llámese RCP, Pausa Activa, como actuar frente a un siniestro y manejo de extintores, todo ello con el fin de medir la efectividad de las capacitaciones.

SUGERENCIAS

- **Sexto punto:** planilla de consultas: se sugiere realizar planillas de atención, con el fin de poder tener datos respecto de cuantas consulta se atienden por día, sobre que temas, a fin de volcarlos en algún gráfico que nos sirva de indicador.

Sin otro tema que tratar y siendo las nueve horas se da por finalizada la reunión.